



Universidad  
**Señor de Sipán**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**AUTOLESIONES EN ADOLESCENTES DE UN  
COLEGIO NACIONAL DE CHICLAYO, PERÚ-2024**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE  
BACHILLER EN PSICOLOGIA**

**Autoras**

Balladares Cespedes, Genesis Chekkinah

<https://orcid.org/0000-0002-0400-2439>

Daza Arévalo de Lozano, Julissa Liliana

<https://orcid.org/0000-0002-3232-3969>

**Línea de Investigación**

**Desarrollo Humano, Comunicación Y**

**Ciencias Jurídicas Para Enfrentar Los Desafíos**

**Globales**

**Sublínea de Investigación**

**Bienestar y Desarrollo de habilidades para la vida**

**Pimentel- Perú**

**2024**

NOMBRE DEL TRABAJO

**Balladares\_Cespedes\_Genesis\_y\_Daza\_A  
revalo\_Julissa\_sinportada.docx**

---

RECuento DE PALABRAS

**4929 Words**

RECuento DE PÁGINAS

**23 Pages**

FECHA DE ENTREGA

**Oct 9, 2024 11:01 AM GMT-5**

RECuento DE CARACTERES

**28592 Characters**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**45.2KB**

FECHA DEL INFORME

**Oct 9, 2024 11:01 AM GMT-5**

---

● **7% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 6% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 2% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

**DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD**

Quien(es) suscribe(n) la DECLARACIÓN JURADA, somos Genesis Chekkinah Balladares Cespedes y Julissa Liliana Daza Arévalo de Lozano, somos egresadas Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaro (amos) bajo juramento que soy (somos) autor(es) del trabajo titulado:

**AUTOLESIONES EN ADOLESCENTES DE UN COLEGIO NACIONAL DE CHICLAYO, PERÚ-2024**

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán, conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación con las citas y referencias bibliográficas, respetando el derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Balladares Cespedes Genesis Chekkinah	DNI:76247005	
Daza Arévalo de Lozano Julissa Liliana	DNI:43125943	

Pimentel, 18 de Julio de 2024.

## **Dedicatoria**

Dedicada con mucho amor y cariño a mis padres, Richard Balladares Silva y Flor Melania Céspedes, por su apoyo incondicional, por ser mi pilar y fortaleza a lo largo de la carrera, mi más grande ejemplo de perseverancia y constancia, por haberme formado con valores, disciplina y motivación para alcanzar mis metas.

**Genesis Balladares Céspedes.**

Dedico con todo mi amor esta tesis en primer lugar a mi padre Isaías Daza Ramos quien desde el día que nací estuvo a mi lado llenándome de amor y protección, en segundo lugar, dedico este esfuerzo a mi esposo Darwin Nayin Lozano Pérez, quien se convirtió en el impulsor de esta meta, alimentando a diario mis ganas de superación depositando en mí su fe y confianza no permitiéndome flaquear, en tercer lugar extendiendo esta dedicatoria a mi mayor razón de vida Diego, Thiago y Aryana, mis hermosos hijos, quienes sacrificaron momentos con mamá permitiéndome cumplir esta meta, personitas que me regalaron tiempo para poder realizar mis objetivos y poder hoy sentir la satisfacción de dar por concluido esta tesis, por ello y más les doy en ofrenda mi trabajo por su paciencia, fe, amor y confianza depositada en mí, los amo.

**Julissa Daza Arévalo**

## **Agradecimiento**

En primer lugar, agradecer a Dios, darme esa fuerza y perseverancia para poder culminar esta etapa universitaria. A mi familia, por el apoyo constante que me dieron en momentos más difíciles de mi vida. Por último, a mi asesora del curso de investigación por las correcciones y motivaciones para culminar con satisfacción mi investigación.

Genesis Balladares Céspedes

En primer lugar a Dios por darme la fortaleza de continuar a pesar de sentirme muchas veces sin fuerzas, a mi padre, esposo e hijos por darme su amor y apoyo incondicional para cumplir mis objetivos, gracias por su amor, palabras de aliento, paciencia, preocupación y sobre todo la confianza depositada en mí, agradezco también a mi compañera de tesis Genesis como dice fue mi compañera, mi compañía, mi soporte en todo el camino y proceso universitario, crecimos juntas no solo en sabiduría sino también fuimos testigos una de la otra de todo ese proceso de dedicación, esfuerzo, empeño y sobre todo apoyo mutuo e incondicional que hoy da sus frutos y poder decir con orgullo lo logramos Genesis, desde el inicio hasta el final y para finalizar como dijo Cerati ... gracias totales.

**Julissa Daza Arévalo**

## Índice

Dedicatoria .....	iv
Agradecimiento .....	v
Índice de tablas .....	vii
Resumen .....	viii
Abstract .....	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>10</b>
1.1. Realidad Problemática .....	10
1.2. Formulación del problema .....	16
1.3. Hipótesis .....	16
1.4. Objetivos .....	17
1.5. Teorías relacionadas al tema.....	17
<b>II. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>22</b>
<b>III. RESULTADOS.....</b>	<b>25</b>
<b>IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....</b>	<b>28</b>
<b>V. REFERENCIAS .....</b>	<b>33</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>42</b>

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Niveles de autolesiones en adolescentes de un colegio nacional de Chiclayo, Perú-2024.....	25
<b>Tabla 2</b> Nivel de autocastigo de autolesiones en adolescentes de un colegio nacional de Chiclayo, Perú-2024 .....	26
<b>Tabla 3</b> Nivel de regulación de afecto de autolesiones en adolescentes de un colegio nacional de Chiclayo, Perú-2024.....	27

## **Resumen**

El estudio tiene por objetivo general fue conocer los niveles de autolesiones en adolescentes de un colegio nacional de Chiclayo, Perú-2024, en cuanto a la metodología fue descriptiva, de diseño observacional, transversal y prospectiva, contando con un total de 70 participantes de 11 a 15 años de una institución educativa de Chiclayo, los cuales respondieron mediante la técnica de la encuesta a la escala de autolesiones elaborado por Cartolin y Palma, de procedencia peruana. En cuanto a los resultados, el análisis descriptivo de la variable autolesiones, identificó que un 48.57% de los adolescentes presentan indicadores de riesgo moderado, 44.29% de problema considerable, 5.71% clínicamente no significativos y 1.43% clínicamente significativos, esto indica que una proporción considerable de adolescentes presenta tendencias hacia la manifestación de conductas autolesivas.

**Palabras clave:** *adolescentes, autolesión, conducta*

## **Abstract**

The general objective of the study was to know the levels of self-harm in adolescents from a national school in Chiclayo, Peru-2024. Regarding the methodology, it was descriptive, with an observational, transversal and prospective design, with a total of 70 participants from 11 15 years old from an educational institution in Chiclayo, who responded using the survey technique to the self-harm scale developed by Cartolin and Palma, of Peruvian origin. Regarding the results, the descriptive analysis of the self-harm variable identified that 48.57% of the adolescents present indicators of moderate risk, 44.29% of considerable problem, 5.71% clinically non-significant and 1.43% clinically significant, this indicates that a proportion A considerable number of adolescents show tendencies towards the manifestation of self-harming behaviors.

Keywords: adolescent, self-harm, behavior

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Realidad Problemática**

Los cambios que suelen pasar los adolescentes para cimentar una adecuada personalidad son múltiples con experiencias nuevas en donde el adolescente se enfrenta a un mundo rodeado de expectativas y responsabilidades que van moldear su conducta y comportamiento. Asimismo, tiene que lidiar con los cambios físicos y emocionales típicos de la edad, y ante ponen como prioridad la búsqueda de la aprobación y aceptación en un grupo social donde compartan experiencias y situaciones de vida similares. A su vez los factores que los rodean tanto familiares, económicos y sociales complican más su situación cuando estos adolescentes no están emocionalmente preparados y no cuentan con una red de apoyo familiar, tienden a realizar conductas inapropiadas que ponen en riesgo su integridad física y emocional como lo es la práctica de las autolesiones. Que en la actualidad se está normalizando dentro de la comunidad escolar teniendo como consecuencias la falta de autoestima, bajo rendimiento académico, consumos de sustancias psicoactivas, trastornos como la depresión, ansiedad y en sus casos más complejos intentos de suicidios (Ferreiro et al ,2023).

En España para los autores Vázquez et al (2023) señala que las autolesiones es un método inadecuado que usan los adolescentes como regulación emocional ante el dolor o frustración que están sintiendo y que no saben controlar, asimismo recalca que estos tipos de conductas se están incrementando a diario, pero no necesariamente tienden a ser suicidas. A su vez Morales y Arrieta (2022) a través de una investigación hicieron referencia a un caso clínico suscitado dentro de la pandemia COVID-19, donde una

adolescente de 14 años presentó presuntivamente síntomas depresivos, que conllevaron a encontrarse en una situación vulnerable por diversos factores personales, familiares y sociales que desencadenaron la inadecuada forma de sobrellevar su conflicto emocional a través de autolesiones infringidas, empeorando la situación no contaba con una red de apoyo familiar. En Chile para los autores Méndez et al (2021) en su investigación indican que las que inician estos tipos de conductas autolesivas en su gran mayoría son las mujeres con edades de 12 a 15 años, convirtiéndose de este modo en un problema de la salud pública que afectan a los adolescentes sin distinción de clase social a nivel mundial. El Manual Diagnóstico y Estadístico para Trastornos Mentales - DSM- V (2013; como se cita en Suarez y Camacho, 2022) refiere que el comportamiento autolesivo tiene como características, pensamientos constantes de generarse daño, sentimientos de alivio, ausencia de episodios psicóticos, escaso control emocional e ideas desadaptativas (p.222).

En lima la autora Cabrera (2021) señala las características de las autolesiones en los adolescentes, recalando que estas son frecuentes y varían con cortes en la piel de manera específica en antebrazos, piernas y abdomen, utilizándose de manera creativa, objetos como las cuchillas de los tajadores, cúter, navaja entre otros. Asimismo, estos recalcan que ante cada acción les previene un sentimiento de alivio, determinándose de este modo la carencia de una adecuada regulación emocional. En Arequipa para los autores Jacobo et al (2020) centran en su investigación en los factores que van repercutir en estos tipos de conducta autolesivas entre ellas tenemos carencia de afecto, familias disfuncionales, baja autoestima, inadecuado de control de impulsos, ausencia de algunos progenitores y el factor económico, a su vez estos factores generan

inestabilidad en el ámbito social, conductual, emocional, cognitivo, académico, familiar que influye en su personalidad. En Trujillo para los autores Vargas y Wong (2022) manifiestan en esta investigación que la falta de amor propio, búsqueda de validación emocional, frustración y cargo de conciencia, rasgos suicidas por traumas sin resolver, sentimiento de vacío crónico, son algunos factores que los autores consideran como razones para autolesionarse generando en la persona una crisis emocional.

Delgado y Villalobos (2023) en Chiclayo centran su investigación en el daño físico que genera esta conducta asociados a pensamientos negativos, donde explican la sensación que estas personas sienten al generarse daño, refiriendo que el sufrimiento físico se convierte en alivio ante el dolor psicológico que padecen, relaciona también estos tipos de actos con algunos trastornos que no han sido diagnosticados como estrés, soledad, depresión, ansiedad, aislamiento social. Para Gálvez y García (2023) los estudios realizados por estas autoras, señalan el incremento diario de las conductas autolesivas en adolescentes a quienes sus lesiones en la piel les generan inseguridad e inconformidad corporal, indican que todo va enlazado a las relaciones interpersonales negativas, recomendando a su vez que el sistema de salud considere como una problemática prioritaria para atender situaciones que ponen en riesgo a los adolescentes con estos tipos de conductas.

Para esta investigación se requirió de una búsqueda exhaustiva donde se encontraron trabajos similares a nuestra variable de estudio, damos inicio con las diferentes investigaciones internacionales:

Gómez et al (2020) en España seleccionó para su estudio de investigación las diferentes formas de autolesiones como el de la motivación que conlleva a realizar estas conductas, siendo su población de 794 estudiantes mixtos entre 12 a 18 años, cuyo resultado fue un porcentaje elevado de buscar alivio ante su dolor psicológico, un porcentaje medio buscan atención y validación de sus emociones, otros lo realizan por molestar, un bajo porcentaje les pareció gracioso, por último otros lo hacen por moda, cabe recalcar que este estudio se realizó vía online. En Colombia Cañón et al (2021) trabajaron con una población de 538 estudiantes, donde se evaluó los factores de riesgo que conlleva a las autolesiones, entre estos resultados tenemos familias disfuncionales, violencia escolar, posibles trastornos ansiedad - depresión, sustancias psicoactivas y el factor económico. Para Solís y Gómez (2020) en México se seleccionó una población de 629 estudiantes entre 11 a 15 años reportaron que las frecuencias de sus autolesiones van depender del grado de crisis que los factores emocionales y sociales desencadene. Entre estos tenemos que un alto porcentaje dio como resultado inestabilidad emocional por familias disfuncionales y un bajo porcentaje el contexto social entre ellos tenemos en buscar la atención y el pertenecer a un grupo determinado. En España De la Sancha et al (2020) realizó su investigación con 1274 estudiantes del nivel secundario, identificando que de 2 estudiantes encuestados eran mujeres, quienes presentaban la tendencia a autolesionarse con mayor frecuencia que los varones, en donde el tipo de lesión eran cortes, golpes, rasguños, raspones en las muñecas, antebrazos, estómagos y piernas. Estableciendo de esta forma que no solo la disfuncionalidad familiar es factor determinante para las autolesiones sino también, el deseo de encajar en un grupo social.

Por otra parte, en investigaciones nacionales, en Trujillo las autoras Díaz y Hernández (2021) centraron su investigación en el Distrito de Paiján con una población de 350 escolares entre los 11 a 18 años del nivel secundario, confirmando que la población en riesgo es el sexo femenino quienes realizaban las autolesiones a modo de alivio, ante situaciones estresantes como, familiares disfunciones, abusos sexuales y problemas económicos. Huamán y Villar (2021) en el departamento de Cajamarca, el estudio de investigación se centró en una población específica de 157 estudiantes del 3ero y 4to grado del nivel secundario en edades de 14 a 16 años, siendo el resultado factor predominante la influencia interpersonal lo que indica que los estudiantes tienden a buscar aprobación y encajar en determinados grupos sociales.

En Lima Cartolin y Palma (2021) en la provincia constitucional del Callao se llevó a cabo su investigación en una población mixta de 1001 estudiantes entre edades de 11 a 17 años, teniendo como resultado que los estudiantes no tiene habilidades necesarias para comunicar y expresar el sufrimiento que están experimentando, lo cual recurren a autolesionarse. Estos tipos de conductas pueden estar asociados con diversos problemas como trastornos alimenticios, ansiedad, depresión, pero algunos adolescentes también adoptan estas conductas debido a disfunciones familiares, abandono o fallecimiento por parte de ambos o alguno de los progenitores, comparaciones entre hermanos o parte de familia, lo cual conlleva a conductas negativas como los son el de autolesionarse. Adrianzen y Vidarte (2023), en el Distrito de Cayaltí, los estudios realizados fueron a una población mixta de 30 estudiantes del 3er grado del nivel secundario quienes oscilaban entre los 12 a 17 años de edad, determinándose que en su mayoría los estudiantes con algún tipo de problema familiar o social

presentan un inadecuado control de impulsos, carecen de normas de convivencia y ante situaciones estresantes su nivel de frustración reduce su control de emociones desencadenando las acciones de autolesionarse como solución a su problema colocándolos en estado de riesgo perenne. Las autoras Jaramillo y Monja (2023) centraron su investigación en Huaral, con una población de 300 estudiantes donde se determinó que el mayor índice de autolesiones lo obtuvo los jóvenes que no poseen una adecuada regulación de emociones, también en un porcentaje medio se encuentran los estudiantes que realizan estas conductas como medio de castigo ante su mal comportamiento o poco interés a sus actividades académicas, en un bajo porcentaje se identificó a los estudiantes que se autolesionan por imitación o deseo de integrarse a un grupo social.

De acuerdo a las investigaciones locales, Carranza (2020) basa su estudio de investigación en Chiclayo con adolescentes con algún tipo de factor negativo predeterminante que evidencien alguna problemática dentro o fuera de su ámbito escolar como el abandono familiar, agresiones, problemas económicos, consumo de sustancias psicoactivas, víctimas de bullying por parte de sus pares o de los docentes, problemas sentimentales entre otros, que generan las lesiones intencionadas como vía de escape o solución ante su problemática, pero cabe recalcar que este tipo de acciones no tienen la finalidad de recurrir al suicidio como acto sino para ellos es un recurso para aliviar su dolor emocional ante sentimiento de incomprensión y soledad. Para el autor Ancajima (2020) centra su investigación determinando la relación entre autolesiones y depresión donde su población es de 400 estudiantes mixtos, encontrando que el mayor porcentaje de adolescentes tienden a autolesionarse porque presentan

rasgos depresivos causados por algún factor estresante en su vida ratificando que la depresión aumenta el riesgo a dañarse como solución o en busca de alivio, también sostiene que un porcentaje medio desarrolla conductas autolesivas por la falta de una adecuada gestión emocional, y un bajo porcentaje lo realiza por llamar la atención o por sensación de soledad. Para los autores Becerra y Tarrillo (2022) basó su investigación en Chiclayo quienes trabajaron con 318 estudiantes de nivel secundario entre los 12 a 17 años de edad aproximadamente, identificaron que la mayoría de adolescentes con tendencia a autolesionarse presentaban sentimientos de tristeza antes de realizar este tipo de conducta y después de la acción el sentimiento de enojo prevaleció en ellos, relacionándose a ellos problemas en el núcleo familiar, un porcentaje medio se ubicó en solo realizarlo por sentimiento de frustración y poca tolerancia a esta, a su vez una minoría fue por buscar aprobación y aceptación en grupos sociales.

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cuáles el nivel de Autolesiones en adolescentes de un colegio nacional de Chiclayo, Perú-2024?

## **1.3. Hipótesis**

Existe un predominio de problemas considerables de autolesiones en adolescentes de un colegio nacional de Chiclayo, Perú-2024

## **1.4. Objetivos**

### **Objetivo General:**

Conocer los niveles de autolesiones en adolescentes de un colegio nacional de Chiclayo, Perú-2024.

### **Objetivos específicos:**

Conocer el nivel de autocastigo de autolesiones en adolescentes de un colegio nacional de Chiclayo, Perú-2024.

Conocer el nivel de regulación de efecto de autolesiones en adolescentes de un colegio nacional de Chiclayo, Perú-2024.

## **1.5. Teorías relacionadas al tema**

La Teoría de Gross (1999) menciona que los procesos conductuales y cognitivos influyen en la regulación emocional, destacando que las personas afectan sus emociones con las experiencias y el entorno que los rodea. Cabe resaltar, que, sí tenemos un adecuado ambiente familiar y social, generamos emociones positivas y mantenemos relaciones estables. Asimismo, para Gonzales et al (2017) define la regulación emocional como la manera de expresar y comunicar sentimientos, sensaciones y opiniones que faciliten la comprensión, orientación, transformación de los sentimientos propios y de los demás. Para Sanchis (2021) emplea dos tipos de regulación emocional, para la primera la expresión emocional donde las cualidades incluyen la habilidad para expresar emociones de manera adecuada al entender lo que sucede internamente e independientemente de lo que ocurra externamente. Esta

capacidad se desarrolla y cambia a medida que las personas maduran, ya que empiezan a comprender mejor cómo sus expresiones emocionales y comportamientos pueden afectar a los demás. En cuanto la segunda, la interiorización de patrones determina una adecuada aceptación afectiva donde las personas estables emocionalmente van a determinar relaciones saludables, fortaleciendo de este modo sus habilidades blandas y disminuyendo los episodios de frustración.

En cuanto la Teoría Biosocial de Hervas y Vásquez (2006) menciona características que dificultan la regulación emocional. En el primer punto se resalta a las personas que carecen de mecanismos y habilidades para regular sus emociones de manera adecuada. En el segundo, estas personas poseen herramientas, pero no son suficientes para establecer una correcta resolución de problemas. Por último, las personas poco funcionales utilizan estrategias inadecuadas que con lleva a una errónea regulación emocional, generando la aparición de conductas negativas como las autolesiones.

Para Gratz y Roemer (2017) considera tres dimensiones para una adecuada regulación emocional. La primera es la aceptación de respuestas emocionales, esto significa que la persona tiende autoevaluarse y medir la frecuencia de sus acciones negativas conllevando a esto a una adecuada regulación emocional. Para la segunda es el cumplimiento de metas, esto va relacionado a las acciones correctas que reemplaza a las acciones negativas para fortalecer la inteligencia emocional. Por último la conciencia emocional que va relacionado con el autoconcepto y el reconocimiento de las emociones propias, buscando la claridad emocional a través de una adecuada resolución de conflictos.

## **Autolesión**

Cartolin y Palma (2021) señala que las autolesiones son conductas inadecuadas, donde el estudiante se genera daño intencionalmente a través de todo tipo de lesiones directamente a su piel, para ello cuenta con dos dimensiones que son autocastigo y regulación de afecto. En cuanto la primera dimensión, recalcan que estas acciones físicas no tienen la intención de conllevar a un suicidio. En la segunda dimensión resaltan la necesidad que tienen los jóvenes por obtener atención y afecto.

Para Vega et. al (2018) manifiesta que estas conductas son deliberadas y consientes que su finalidad es generar daño y esto puede ser de dos tipos. De forma directa que es a través de quemaduras, golpes, arañazos, mordeduras y cortes en zonas superiores e inferiores del cuerpo. Con relación a la segunda los daños indirectos van desde abuso de medicamentos de venta libre, sustancias psicoactivas y deportes peligroso. Las autolesiones generan una falsa sensación de alivio ante factores estresores donde las personas tienen la dificultad de gestionar sus emociones, careciendo de estrategias que le ayuden afrontar situaciones emergentes y riesgosos, recurriendo a una regulación emocional negativa a través lesiones corporales autoinfligidas (Hervas, 2006). Castro (2014) señala que las autolesiones son manifestaciones conductuales en jóvenes inestables emocionalmente, que buscan mutilar o afectar su propio cuerpo sin pensar en las consecuencias, por ello recurren a realizar estas acciones de manera escondida, convirtiéndose en conductas duraderas que la familia desconoce. Fleta (2017) define las autolesiones como heridas autogeneradas para reemplazar el dolor emocional, por un alivio momentáneo que no involucra actos o intentos suicidas. Añazco y Mendoza (2022) identifican

que las personas con estas conductas, tienen como factores desencadenantes núcleos familiares disfuncionales y carencias de estrategias de regulación familiar que desequilibran una adecuada toma de decisiones.

### **Regulación De Afecto**

Garrido (2006) refiere que la adquisición de las habilidades socioemocionales en los jóvenes depende directamente en que sus progenitores hayan desarrollado de manera adecuada sus emociones promoviendo así un apego seguro y lazos familiares estables. Asimismo, Rendón (2007) hace mención que, a través de las autolesiones, los adolescentes buscan validación emocional de sus padres haciendo evidente la necesidad del apoyo familiar ante su vulnerabilidad reflejada en este tipo de conductas. Pascual y Conejero (2019) manifiestan que estas acciones consientes, tienen un grado de intensidad y duración desde la primera crisis emocional, hasta el siguiente episodio, dependiendo muchas veces la magnitud del daño a factores estresantes que desencadenan este tipo de conductas.

### **Autocastigo**

Roizblatt et al (2011) indican que los adolescentes recurren al castigo, tratando aliviar su crisis emocional a través de heridas físicas, debido a una inadecuada gestión de emociones donde el acontecimiento doloroso es reemplazado por lesiones autoinfligidas que generan un alivio un momentáneo. Para Villareal et al (2013) el autocastigo empieza con el sentimiento de culpa, a través de las autolesiones pretende mitigar el sentimiento negativo que conlleva la angustia y la necesidad de generarse daño con la finalidad de liberar el dolor emocional. Flores et al (2018) mencionan que estos tipos de conductas tienen

como finalidad mitigar el dolor emocional debido que carecen de herramientas para una regulación emocional adecuada, es por ello que a través de los cortes en su piel refieren sentir alivio ante su dolor, liberando de este modo recuerdos reprimidos, sentimientos negativos y frustraciones.

## II. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

La investigación de nuestro trabajo es descriptiva, porque buscamos a través de ella, identificar de manera detallada el comportamiento de nuestra variable de estudio, caracterizando el tipo de población, sus conductas y las consecuencias que conlleva a estas acciones (Guevara et al., 2020).

Es diseño observacional, porque la variable no fue manipulada, asimismo es transversal pues el instrumento validado es usado por única vez en espacio y tiempo; por último, es prospectivo por los objetivos planteados en la investigación (Hernández et al., 2018).

La variable propuesta de Autolesión por las autoras Cartolin y Palma (2021) determina que estas acciones no suicidios generan un daño intencional reflejado en la piel, a través de arañazos, golpes, cortes y quemaduras que van relacionados con el bajo nivel de regulación emocional. Donde la variable autolesión está dividida en 2 dimensiones que son autocastigo y regulación de afecto. En cuanto la primera dimensión consta de 15 ítems con los indicadores: cortes o quemaduras, sensación de culpabilidad o ira expresado a través de las autolesiones. De acuerdo a la segunda dimensión compuesta por 3 ítems con sus indicadores: sensación de alivio por parte del estudiante y falta de habilidades de regulación de emociones. Obteniendo una escala tipo Likert que va desde nunca hasta siempre; con las categorías alto a bajo, y con una medición ordinal.

La investigación fue conformada por un grupo de personas que comparten la misma problemática con características similares y que brindan la accesibilidad como sujetos de estudio en un mismo lugar y tiempo durante el proceso de investigación (Arias, 2021). Nuestra población de estudio

contiene 70 estudiantes de los diferentes grados del nivel secundario. Para los criterios de inclusión se tomó en cuenta a estudiantes de ambos géneros, edad de 11 a 15 años y que brindan su disponibilidad para ser parte del estudio de investigación. Asimismo, en los criterios de exclusión se consideró a los estudiantes no asistan a clases el día de la aplicación del instrumento, también que no desean ser parte del estudio de investigación y que tengan deficiencias psicomotoras, cognitivas y emocional son exonerado de realizar el instrumento.

Para la investigación se usó la técnica de la encuesta, empleando el modelo descriptivo en base a una variable de investigación que permitirá identificar el estado actual de la población de estudio. Useche et al. (2019) indica que la encuesta es la técnica de recaudación de datos verídicos que busca conocer de manera descriptiva los resultados de una población de estudio.

El cuestionario de Cartolin y Palma donde los coeficientes de Alfa de Cronbach indican una alta consistencia interna en su validez que es de .90. Asimismo, en primera dimensión de Autocastigo tiene un coeficiente Alfa de 0.91, lo cual indica una excelente consistencia interna dentro de esta dimensión específica, en cuanto a la segunda dimensión de Regulación de afecto posee un coeficiente Alfa de 0.94, mostrando una consistencia interna aún mayor que la anterior. Por último, basándose en los coeficientes Alfa de Cronbach se indica que el instrumento es confiable para medir las dimensiones estudiadas.

En el procedimiento de esta investigación, se trabajó con el programa Microsoft Excel 2021, para el análisis descriptivo se realizó el baseado de

datos de ambas dimensiones, luego se exportó al programa SPSS v27, también se utilizó un instrumento no paramétrico (Rho de Spearman) para determinar los resultados de la investigación.

Según las directivas establecidas en el Artículo 5 del Código de Ética en Investigación de la USS; se pidió la respectiva autorización a los directivos de la I.E del nivel secundario, al igual que el de los estudiantes que participaron en el estudio de la investigación, siendo responsables en brindar la veracidad de sus respuestas, además se llevó a cabo una investigación científica con el objetivo de adquirir conocimiento. En cuanto al Artículo 6 del Código de Ética en Investigación de la USS, se aseguró respetar los principios de privacidad que rigen la actividad de investigación científica, tanto de los participantes, como del medio en el que se desenvuelven. También se cumplieron los principios de la Declaración de Helsinki y el Reporte Belmont, priorizando el bienestar de los participantes en el proceso de la aplicación de los cuestionarios. Asimismo, se informó de manera adecuada acerca de los permisos de consentimientos y asentimientos informados requisitos éticos primordiales para la investigación. Finalmente, los resultados de la investigación no fueron manipulados y se fundamentan en teorías y evidencias científicas, lo que valida su coherencia con los fenómenos descritos en la realidad investigada.

### III. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Niveles de autolesiones en adolescentes de un colegio nacional de Chiclayo, Perú-2024*

Niveles	Autolesiones	
	<i>f</i>	%
Clínicamente significativo	1	1,43%
Problema considerable	31	44,29%
Riesgo moderado	34	48,57%
Clínicamente no significativo	4	5,71%

*Nota.* 70 adolescentes

Se observa en la tabla 1 el análisis descriptivo de la variable autolesiones, identificando que un 48.57% de los adolescentes presentan indicadores de riesgo moderado, 44.29% de problema considerable, 5.71% clínicamente no significativos y 1.43% clínicamente significativos, esto indica que una proporción considerable de adolescentes presenta tendencias hacia la manifestación de conductas autolesivas.

**Tabla 2**

*Nivel de autocastigo de autolesiones en adolescentes de un colegio nacional de Chiclayo, Perú-2024*

Niveles	Autocastigo	
	<i>f</i>	%
Clínicamente significativo	0	0,00%
Problema considerable	40	57,14%
Riesgo moderado	27	38,57%
Clínicamente no significativo	3	4,29%

*Nota.* 70 adolescentes

Se observa en la tabla 2 el análisis descriptivo de la dimensión autocastigo de la variable autolesiones, identificando que un 57.14% de los adolescentes presentan indicadores de problema considerable, 38.57% de riesgo moderado, 4.29% clínicamente no significativos y 0.0% clínicamente significativos, esto indica que una proporción considerable de adolescentes presenta tendencias hacia la manifestación de conductas de autocastigo.

**Tabla 3**

*Nivel de regulación de afecto de autolesiones en adolescentes de un colegio nacional de Chiclayo, Perú-2024.*

Niveles	Regulación de afecto	
	<i>f</i>	%
Clínicamente significativo	1	1,43%
Problema considerable	23	32,86%
Riesgo moderado	34	48,57%
Clínicamente no significativo	12	17,14%

*Nota.* 70 adolescentes

Se observa en la tabla 3 el análisis descriptivo de la dimensión regulación de afecto de la variable autolesiones, identificando que un 48.57% de los adolescentes presentan indicadores de riesgo moderado, 32.86% de problema considerable, 17.14% clínicamente no significativos y 1.43% clínicamente significativos, esto indica que una proporción considerable de adolescentes presenta tendencias hacia experiencias de invalidación emocional durante su infancia.

## **IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

### **4.1. Discusión**

Los resultados obtenidos muestran que una proporción significativa de adolescentes presenta tendencias hacia la manifestación de conductas autolesivas. Específicamente, el 48.57% de los adolescentes evaluados se encuentran en un rango de riesgo moderado, mientras que el 44.29% exhiben problemas considerables. Sólo un 5.71% de los adolescentes tienen indicadores clínicamente no significativos, y un 1.43% muestran indicadores clínicamente significativos. Estos datos sugieren que casi la mitad de los adolescentes evaluados están en un riesgo moderado de autolesionarse, y una proporción considerable enfrenta problemas graves relacionados con estas conductas.

Desde una perspectiva teórica, estos resultados pueden explicarse a través de la Teoría de Gross (1999), que destaca la influencia de los procesos conductuales y cognitivos en la regulación emocional. La falta de un entorno familiar y social adecuado puede contribuir a la generación de emociones negativas y, por ende, a la aparición de conductas autolesivas como una forma de aliviar el dolor emocional. Además, la Teoría Biosocial de Hervas y Vásquez (2006) menciona que la carencia de mecanismos adecuados para regular las emociones puede llevar a la utilización de estrategias ineficaces como las autolesiones.

Comparando estos resultados con los estudios previos, encontramos similitudes con los hallazgos de Gámez et al. (2020) en España, donde se observó que un porcentaje elevado de estudiantes recurría a las autolesiones para buscar alivio ante su dolor psicológico. También, en Trujillo, Díaz y Hernández (2021) encontraron que una proporción significativa de adolescentes

femeninas se autolesionaban para aliviar el estrés relacionado con disfunciones familiares y problemas económicos.

Este resultado aporta una visión cuantitativa clara sobre la prevalencia de conductas autolesivas entre los adolescentes, subrayando la necesidad de programas de intervención temprana y apoyo psicológico en las instituciones educativas. Una posible limitación es la generalización de los resultados, ya que el estudio se enfoca en una población específica y puede no reflejar las tendencias en otras regiones o contextos culturales diferentes.

En cuanto a la dimensión de autocastigo, los resultados indican que el 57.14% de los adolescentes presentan problemas considerables, el 38.57% se encuentran en riesgo moderado, el 4.29% tienen indicadores clínicamente no significativos, y ninguno se clasifica en el rango clínicamente significativo. Esto sugiere que una mayoría de los adolescentes utiliza el autocastigo como una forma de lidiar con sus emociones negativas, reflejando una tendencia preocupante hacia la autoagresión.

Teóricamente, estas conductas pueden ser entendidas a través de los conceptos propuestos por Roizblatt et al. (2011), quienes indican que los adolescentes recurren al autocastigo para aliviar su crisis emocional mediante heridas físicas. Además, Flores et al. (2018) mencionan que estos comportamientos son un intento de mitigar el dolor emocional debido a una inadecuada gestión de las emociones.

Al contrastar estos hallazgos con estudios previos, encontramos similitudes con los resultados de Solís y Gómez (2020) en México, quienes reportaron que la inestabilidad emocional debido a familias disfuncionales era un factor predominante en la frecuencia de autolesiones entre adolescentes.

Asimismo, Cartolin y Palma (2021) en Lima encontraron que la falta de habilidades para comunicar y expresar sufrimiento estaba asociada con conductas autolesivas entre los adolescentes.

Este resultado resalta la prevalencia del autocastigo como una dimensión específica de las conductas autolesivas, proporcionando una base para desarrollar estrategias específicas de intervención dirigidas a reducir estas conductas. Una limitación podría ser la falta de información detallada sobre los factores individuales y contextuales que podrían influir en la manifestación del autocastigo, lo cual podría enriquecer la comprensión y abordaje de estas conductas.

Para la dimensión de regulación de afecto, los resultados muestran que el 48.57% de los adolescentes se encuentran en riesgo moderado, el 32.86% presentan problemas considerables, el 17.14% tienen indicadores clínicamente no significativos, y el 1.43% se clasifican como clínicamente significativos. Estos resultados indican que una parte considerable de los adolescentes ha experimentado invalidación emocional durante su infancia, lo que puede contribuir a sus comportamientos autolesivos.

Desde el punto de vista teórico, la regulación de afecto es crucial para el desarrollo emocional saludable. Garrido (2006) menciona que la adquisición de habilidades socioemocionales depende en gran medida del desarrollo emocional adecuado de los progenitores y de un apego seguro. La falta de apoyo familiar y la invalidación emocional pueden llevar a la búsqueda de alivio a través de las autolesiones, como señala Rendón (2007).

Estos resultados son consistentes con los hallazgos de Cañon et al. (2021) en Colombia, donde la violencia escolar y la disfuncionalidad familiar

fueron identificados como factores de riesgo significativos para las autolesiones. De igual manera, en Cajamarca, Huamán y Villar (2021) encontraron que la influencia interpersonal y la búsqueda de aprobación en grupos sociales eran factores predominantes en la aparición de conductas autolesivas entre los adolescentes.

Este resultado proporciona evidencia empírica sobre la relación entre la regulación de afecto y las conductas autolesivas, destacando la importancia de abordar la invalidación emocional y fomentar un entorno de apoyo afectivo para los adolescentes. Una posible limitación es que el estudio no aborde en profundidad las diferencias individuales en la capacidad de regulación emocional y cómo estas diferencias pueden influir en la propensión a las autolesiones, lo cual podría proporcionar una comprensión más detallada y personalizada.

## **4.2. Conclusiones**

Los resultados del estudio revelan que una proporción considerable de adolescentes presenta tendencias hacia la manifestación de conductas autolesivas, específicamente, el 48.57% de los adolescentes se encuentran en un nivel de riesgo moderado, mientras que el 44.29% presentan problemas considerables relacionados con las autolesiones. Solamente un 5.71% muestra indicadores clínicamente no significativos, y un 1.43% presenta indicadores clínicamente significativos; destacando la necesidad urgente de implementar programas de intervención y apoyo psicológico para abordar y reducir la prevalencia de estas conductas autolesivas entre los adolescentes.

El análisis de la dimensión de autocastigo muestra que un 57.14% de los adolescentes presentan indicadores de problema considerable, y un 38.57% se encuentran en riesgo moderado. Un 4.29% tiene indicadores clínicamente no significativos, y ninguno se clasifica como clínicamente significativo, esto sugiere que una mayoría significativa de adolescentes utiliza el autocastigo como una forma de lidiar con sus emociones negativas, indicando una preocupante tendencia hacia la autoagresión como mecanismo de afrontamiento emocional.

El estudio revela que, en la dimensión de regulación de afecto, un 48.57% de los adolescentes presentan indicadores de riesgo moderado, un 32.86% de problema considerable, un 17.14% de indicadores clínicamente no significativos, y un 1.43% de clínicamente significativos, esto indica que una parte considerable de los adolescentes ha experimentado invalidación emocional durante su infancia, lo que puede contribuir significativamente a sus comportamientos autolesivos.

## V. REFERENCIAS

Adrianzen, R y Vidarte, C. (2023). Programa de inteligencia emocional para contrarrestar la autolesión en estudiantes de una institución educativa del Distrito de Cayaltí. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/143134>

American Psychological Association [APA]. (2014). Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5). <https://www.federaciocatalanatdah.org/wp-content/uploads/2018/12/dsm5-manualdiagnosticoyestadisticodelostrastornosmentales-161006005112.pdf>

Ancajima, B. (2020). *Conductas autolesivas en adolescentes*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/3131>

Añazco, I., & Mendoza, E. (2021). Funcionalidad familiar y conductas autolesivas en estudiantes, Institución Educativa José Carlos Mariátegui, Bongará, Amazonas. *Revista Científica UNTRM: Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(3), 59–64. <https://doi.org/10.25127/rcsh.20214.792>

Arias, J. (2021). DISEÑO Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN. Enfoques Consulting Eirl. [https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias\\_S2.pdf](https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf)

Becerra, D. y Tarrillo, O. (2022). *Relación parental como factor asociado para lesiones autoinfligidas en adolescentes de un colegio nacional de*

Chiclayo, Perú. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo].

[https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/10199/Becerra\\_Celiz\\_y\\_Tarrillo\\_Castillo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/10199/Becerra_Celiz_y_Tarrillo_Castillo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cabrera, N. (2021). Autolesiones no suicidas y variables sociodemográficas en adolescentes limeños. *Avances en Psicología: Revista de la Facultad de Psicología y Humanidades*, Vol 29 (1). <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2021.v29n1.2350>

Cañón, S., Castaño, J., Garzón, K., Orrego, M., Vásquez, J., Peña, D., Delgado, K. (2020). Frecuencia de conductas autolesivas y factores asociados en adolescentes escolarizados de Manizales Colombia. *Archivos de Medicina*, vol. 21(2), 403-415. <https://doi.org/10.30554/archmed.21.2.4097.2021>

Carranza, R. (2020). *Factores caracteriales de las conductas autolesivas no suicidas en adolescentes*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8566>

Cartolin, A y Palma, R. (2021). *Construcción y propiedades psicométricas de una escala de autolesiones en adolescentes de una Institución Educativa del Callao, 2021*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/72008>

Cartolin, A., & Palma, N. (2021). *Construcción y propiedades psicométricas de una escala de autolesiones en adolescentes de una Institución Educativa del Callao, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo].

Castro, J. (2014). Autolesión no suicida en adolescentes peruanas: Una aproximación diagnóstica y psicopatológica. *Revista de Neuropsiquiatría*, 77(4), 226-235. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v77n4/a05v77n4.pdf>

Castro, J. (2014). Autolesión no suicida en adolescentes peruanas: Una aproximación diagnóstica y psicopatológica. *Revista de Neuropsiquiatría*, 77(4), 226-235. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v77n4/a05v77n4.pdf>

De la Sancha, E., Meraz, E., Cervera, C., Martí, M., Colorado, J. (2020). Autolesiones en estudiantes de Secundaria: incidencia y factores circundantes. *Apuntes de Psicología*, Vol 38(1),23-33. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/111526/Apuntes%2038%2c%201%20%283%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Delgado, K y Villalobos, D. (2023). *Desesperanza aprendida y conducta autolesiva en adolescentes de una institución educativa de Chiclayo*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/131969>

Díaz, A y Hernández, M. (2021). *Evidencia de validez y confiabilidad del Inventario de afirmaciones sobre autolesiones en estudiantes de secundaria*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/73929>

Ferreiro, D., López, K., Nuñez, V., González, N., Boix, A. (2023). Capítulo 3. Autolesiones no suicidas: abordaje integral desde el primer nivel de salud y sector educativo. *Archivos de Pediatría del Uruguay*, 94(1),404.

[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-12492023000201404](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-12492023000201404)

Fleta, J. (2017). Autolesiones en la adolescencia: una conducta emergente. *Boletín de la Sociedad de Pediatría de Aragón, La Rioja y Soria*, 47(2), 37-45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6393711>

Flores, M., Cancino, M., Figueroa, M. (2018). Revisión sistemática sobre conductas autolesivas sin intención suicida en adolescentes. *Revista Cubana Salud Pública*, 44(4). <https://www.scielosp.org/article/rcsp/2018.v44n4/200-216/es/>

Gálvez, J y García, M. (2023). *Funcionalidad familiar y regulación emocional como predictores de conductas autolesivas en adolescentes de una institución educativa de Paíta*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/11233>

Gámez, M., Almendros, C., Rodríguez, L., Mateos, E. (2020). Autolesiones online entre adolescentes españoles: análisis de la prevalencia y de las motivaciones. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, Vol. 7(1), 9-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7202402>

Garrido, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(3), 493-507. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-05342006000300004](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342006000300004)

González, M., Ramírez, G., Brajin, M., Londoño, C. (2017). Estrategias cognitivas de control, evitación y regulación emocional: el papel diferencial en

pensamientos repetitivos negativos e intrusivos. *Ansiedad y Estrés*, 23 (2,3), 84-90. <https://doi.org/10.1016/j.anyes.2017.09.005>

Gratz, K. L. y Roemer, L. (2017). Evaluación multidimensional de la regulación y desregulación de las emociones: desarrollo, estructura factorial y validación inicial de las dificultades en las emociones. escala de regulación. *Revista de psicopatología y evaluación del comportamiento*, 26(1), 41-54. <https://revistamentalizacion.com/ultimonumero/gratz.pdf>

Gross, J (1999). Regulación de las emociones: pasado, presente, futuro. *Cognition and Emotion*, 13 (5), 551–573. <https://doi.org/10.1080/026999399379186>

Guevara, G., Verdesoto, A y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica Mundo de la Investigación y el conocimiento*, VOL. 4(3). <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta edición). México: McGraw. [https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_-\\_roberto\\_hernandez\\_sampieri.pdf](https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf)

Hervás, G. & Jódar, R. (2008). Adaptación al castellano de la escala de dificultades en la regulación emocional. *Clínica y Salud*, 19(2), 139-156. <http://scielo.iscii.es/pdf/clinsa/v19n2/v19n2a01.pdf>

Hervás, G. & Vázquez, C. (2006). La regulación afectiva: modelos, investigación e implicaciones para la salud mental y física. *Revista de psicología general y aplicada*, 59(1-2), 9-36.

[https://www.researchgate.net/publication/235428353\\_La\\_regulacion\\_afectiva\\_Modelos\\_investigacion\\_e\\_implicaciones\\_para\\_la\\_salud\\_mental\\_y\\_fisica](https://www.researchgate.net/publication/235428353_La_regulacion_afectiva_Modelos_investigacion_e_implicaciones_para_la_salud_mental_y_fisica)

Hervás, G. y Vázquez, C. (2006). La regulación afectiva: modelos, investigación e implicaciones para la salud mental y física. *Revista de psicología general y aplicada*, 59(1-2),9-36.

[https://www.researchgate.net/publication/235428353\\_La\\_regulacion\\_afectiva\\_Modelos\\_investigacion\\_e\\_implicaciones\\_para\\_la\\_salud\\_mental\\_y\\_fisica](https://www.researchgate.net/publication/235428353_La_regulacion_afectiva_Modelos_investigacion_e_implicaciones_para_la_salud_mental_y_fisica)

Huamán, A y Villar, P. (2021). *Relación entre resiliencia y conductas autolesivas en los adolescentes de 3° y 4° grado del nivel secundario de una Institución Educativa Privada de Cajamarca*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/2045?show=full>

Jácobo, F., Jácobo, A., Manrique, M. (2020). AUTOLESIONES DENOMINADAS CUTTING EN ADOLESCENTES DE AREQUIPA. *Revista de Postgrado SCIENTIARVM*, 6 (2), 27-31. <https://www.scientiarvm.org/archivo-texto.php?IdA=138&Id=15>

Jaramillo, S y Monja, N. (2023). *Conductas autolesivas en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la Institución Educativa Los Naturales, Huaral*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión].

[https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/9089/TE\\_SIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/9089/TE_SIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Méndez, P., Fuster, J., Tapia, A., López, J. (2021). Conductas suicidas y autolesiones en una muestra clínica de adolescentes chilenos. *Interciencia: Revista de ciencia y tecnología de América*, Vol. 46 (12), 455-461. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8226018>
- Morales, I y Arrieta, M. (2022). Cuadro depresivo con conductas autolesivas agravado por la situación de pérdida en pandemia en una adolescente de 17 años. *Medicine - Programa de Formación Médica Continuada Acreditado*, volumen (13), 3642 -3642. <https://doi.org/10.1016/j.med.2022.08.009>
- Pascual Jimeno, A., & Conejero López, S. (2019). Regulación emocional y afrontamiento: Aproximación conceptual y estrategias. *Revista Mexicana de Psicología*, 36(1), 74-83. <https://www.redalyc.org/journal/2430/243058940007/html/>
- Rendón, M. (2007). Regulación emocional y competencia social en la infancia. *Revista diversitas - Perspectivas en psicología*, 3(2), 349-363. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/diver/v3n2/v3n2a14.pdf>
- Roizblatt, A., Thomassen, P., Pinedo, M., Román, P., Wolfenson, A., Castillo, A. (2011). Estudio de autoagresiones en un grupo de adolescentes de la Región Metropolitana en Chile. *Revista Psiquiatría Universitaria*, 7(3), 324-329. [https://www.researchgate.net/publication/235218379\\_Estudio\\_de\\_autoagresiones\\_en\\_un\\_grupo\\_de\\_adolescentes\\_de\\_la\\_Region\\_Metropolitana](https://www.researchgate.net/publication/235218379_Estudio_de_autoagresiones_en_un_grupo_de_adolescentes_de_la_Region_Metropolitana)
- Sanchis, A. (2021). *Regulación emocional en niños y adolescentes. influencia de la personalidad y la regulación emocional materna*. [Tesis doctoral,

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir]. Repositorio institucional Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. <https://riucv.ucv.es/handle/20.500.12466/2167>

Solis, M y Gómez, G. (2021). Cuestionario de Riesgo de Autolesión (CRA): propiedades psicométricas y resultados en una muestra de adolescentes. *Revista Digital Internacional De Psicología Y Ciencia Social*, 6(1), 123-141. <https://doi.org/10.22402/j.rdiipycs.unam.6.1.2020.206.123-141>

Suarez, Y. y Camacho, D. (2022). Autolesiones no suicidas y trastorno límite de la personalidad en adolescentes: scoping review. *Revista Chilena NEURO-PSIQUIAT*, 61 (2), 221-230. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272023000200221>

Useche, M., Artigas, W., Queipo, B., Perozo, E. (2019). Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos. Universidad de la Guajira. <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/handle/uniguajira/467>

Vargas, E. y Wong, C. (2022). *Autolesiones en adolescentes en Latinoamérica: Una revisión sistemática*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88373/Vargas\\_CEDPA-Wong\\_CCD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88373/Vargas_CEDPA-Wong_CCD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Vásquez, P., Armero, P., Martínez, L., García, J., Bonet, C., Notario, F., Sánchez, A., Rodríguez, P., Díez, A. (2023). Autolesiones y conducta suicida en niños y adolescentes. Lo que la pandemia nos ha desvelado. *Anales de*

*Pediatría*, volumen 98, 204-212.

<https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2022.11.006>

Vega, D., Sintés, A., Fernández, M., Puntí, J., Soler, J., Santamarina, P., Soto, A., Lara, A., Méndez, I., Martínez, R., Romero, S., Pascual, J. (2018). Revisión y actualización de la autolesión no suicida: ¿quién, ¿cómo y por qué? *Actas Españolas de Psiquiatría*. 46(4), 146-55.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6522853>

Villarroel, J., Jerez, S., Montenegro, A., Montes, C., Igor, M. & Silva, H. (2013). Conductas autolesivas no suicidas en la práctica clínica. Primera parte: conceptualización y diagnóstico. *Revista chilena de Neuro-Psiquiatría*, 51(1), 38-45. <https://doi.org/10.4067/S0717-92272013000100006>

## ANEXOS

### ANEXO 01. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

#### ESCALA DE AUTOLESIONES DE CARTOLIN Y PALMA (EACP)

Estimado/a participante, a continuación, se le presenta 18 oraciones acerca de cómo piensas, sientes o actúas en diferentes situaciones. Usted deberá responder todas las preguntas del cuestionario con una X. No hay respuestas buenas ni malas, correctas o incorrectas y trate de responder con la mayor sinceridad. Le agradecemos de antemano su colaboración.

Código	Categoría
S	Siempre
CS	Casi siempre
AV	A veces
CN	Casi nunca
N	Nunca

N°	Ítems	Opciones de respuesta				
		S	CS	AV	CN	N
1	Me he lesionado para formar parte de un grupo.					
2	Me he autolesionado al sentirme juzgado por mi grupo de amigos.					
3	Me he autolesionado para seguir dentro de un grupo de amigos.					
4	He tenido deseos de lastimar mi cuerpo.					
5	Tengo la necesidad de lesionarme cuando estoy enojado/a.					
6	Cuando siento culpa, tengo ganas de lastimarme.					
7	Siento que mi vida no tiene sentido y por ello recorro a lesionarme.					
8	He planificado poner en riesgo mi vida, para evitarlo me he autolesionado.					
9	Intento acabar con mi sufrimiento personal a través de lesiones en mi cuerpo.					
10	Cuando recuerdo episodios de acoso por algún miembro de mi entorno, deseo lesionarme.					
11	Tengo ganas de autolesionarme cuando siento desconfianza de las acciones de algunas personas hacia mi cuerpo.					
12	No tolero la sensación de malestar emocional por lo que recorro a autolesiones para poder disminuirlo.					
13	He vivido situaciones muy difíciles por las cuales recurrí a dañarme.					
14	No tolero críticas o comentarios acerca de mi persona, lo cual genera en mí deseos de autolesionarme.					
15	He experimentado cambios de estado de ánimo muy intensos en mi día a día que para controlarlos he recurrido a lastimarme					
16	He sentido una desconexión con la realidad y para evitar sentirme así he recurrido a lesionarme.					
17	Me he lastimado de alguna manera y no recuerdo cómo llegué a hacerlo.					
18	Cuando mis padres no me dan mi espacio, recorro a autolesionarme					

## Consentimiento para participar en un estudio de investigación

### Propósito del Estudio:

Su hijo(a) ha sido invitado a participar del estudio titulado "Autolesiones En Adolescentes De Un Colegio Nacional De Chiclayo, Perú-2024", a realizarse por Genesis Chekkinah Balladares Cespedes y Julissa Liliana Daza Arévalo de Lozano de la Universidad Señor de Sipán. Cuyo objetivo es: Conocer los niveles de autolesiones en adolescentes de un colegio nacional de Chiclayo, Perú- 2024.

### Procedimiento:

Me han informado que después del proceso de selección, mi hijo(a), ha sido elegido(a) para participar en este estudio. De aceptar participar, responderá preguntas hechas por el autor o autores arriba mencionados. Esta encuesta cuenta con el avala del campo educativo de la Universidad Señor de Sipán, puesto que las investigadoras han seguido un proceso riguroso para obtener la calidad académica de su investigación. El cuestionario de ESCALA DE AUTOLESIONES DE CARTOLIN Y PALMA (EACP), está conformado por 18 ítems que se realizará en una sesión, en el ambiente de las aulas de la institución educativa.

### Riesgos:

He sido informado que no existe riesgo por la participación de mi mejor hijo(a) en este estudio.

### Beneficios:

Al obtener los resultados por parte de las investigadoras, el área de Psicología de la institución educativa, fomentara en los adolescentes, la búsqueda de las herramientas y estrategias que le ayuden a mantener una buena comunicación sus progenitores.

### Costos e incentivos:

No debo pagar nada por la participación de mi mejor hijo(a) en este estudio.

### Confidencialidad:

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de este trabajo de campo. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron del mismo. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al trabajo de campo sin su consentimiento.

### Uso de la Información:

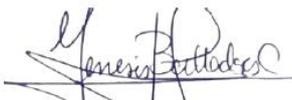
La información una vez procesada será eliminada

### Derecho del participante:

Si usted decide participar en el estudio, puede retirarse de éste en cualquier momento, sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio, o llamar al numero 938205321 o al correo [djulissa@uss.edu.pe](mailto:djulissa@uss.edu.pe) . Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética de la Universidad Señor de Sipán o al correo de [psicologia@uss.edu.pe](mailto:psicologia@uss.edu.pe) . El comité de Ética de Investigación se encarga de velar por el rigor metodológico del estudio. Asegurando el bienestar de los derechos de los sujetos evaluados, así como el acatamiento de las normas éticas derivadas de su realización.

### Consentimiento:

Acepto voluntariamente participar en este trabajo de campo, comprendo en que consiste mi participación, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento



Firma de la Investigadora

Nombre: Genesis Chekkinah Balladares

Cespedes

DNI: 76247005



Firma de la Investigadora

Nombre: Julissa Liliana Daza Arévalo de

Lozano.

DNI: 43125943

Firma del padre o apoderado

Nombre:

DNI:

## Asentimiento para participar en un estudio de investigación

### Propósito del Estudio:

He sido invitado a participar del estudio titulado "Autolesiones En Adolescentes De Un Colegio Nacional De Chiclayo, Perú-2024" a realizarse por Genesis Chekkinah Balladares Cespedes y Julissa Liliana Daza Arévalo de Lozano de la Universidad Señor de Sipán. Cuyo objetivo es: Conocer los niveles de autolesiones en adolescentes de un colegio nacional de Chiclayo, Perú-2024.

### Procedimiento:

Me han informado que después del proceso de selección, ha sido elegido(a) para participar en este estudio. De aceptar participar, responderá preguntas hechas por el autor o autores arriba mencionados. Esta encuesta cuenta con el avala del campo educativo de la Universidad Señor de Sipán, puesto que las investigadoras han seguido un proceso riguroso para obtener la calidad académica de su investigación El cuestionario de ESCALA DE AUTOLESIONES DE CARTOLIN Y PALMA (EACP), está conformado por 18 ítems que se realizará en una sesión, en el ambiente de las aulas de la institución educativa.

### Riesgos:

No existen riesgos por participar en esta entrevista.

### Beneficios:

A partir de la entrevista podrás realizar una revisión de tus etapas evolutivas para un mayor autoconocimiento. Asimismo, con tu participación contribuirás a ampliar y profundizar los conocimientos adquiridos por el equipo.

### Costos e incentivos:

No deberás pagar por participar en la entrevista. Igualmente, no recibirás ningún incentivo económico ni de otra índole.

### Confidencialidad:

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de este trabajo de campo. Tus respuestas y video no serán mostrados a ninguna persona ajena al trabajo de campo sin su consentimiento. Si los resultados son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de los participantes.

### Uso de la Información:

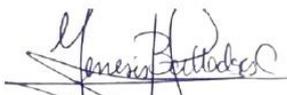
La información una vez procesada será eliminada

### Derecho del participante:

Si deseas participar en el estudio, puede retirarse de éste en cualquier momento, sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, puedo preguntar a las investigadoras de manera ordenada levantando la mano. Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética de la Universidad Señor de Sipán o al correo de [psicologia@uss.edu.pe](mailto:psicologia@uss.edu.pe) . El comité de Ética de Investigación se encarga de velar por el rigor metodológico del estudio. Asegurando el bienestar de los derechos de los sujetos evaluados, así como el acatamiento de las normas éticas derivadas de su realización.

### Asentimiento:

Acepto voluntariamente participar en este trabajo de campo, comprendo en que consiste mi participación, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento



Firma de la Investigadora

Nombre: Genesis Chekkinah Balladares  
Cespedes  
DNI: 76247005



Firma de la Investigadora

Nombre: Julissa Liliana Daza Arévalo de  
Lozano.  
DNI: 43125943

---

Firma del encuestado

Nombre:  
DNI: